

**Relación con Medios**  
**Jorge Pérez**  
+52 (81) 8259-6666  
jorgeluis.perez@cemex.com

**Relación con Analistas  
e Inversionistas**  
**Alfredo Garza / Fabián Orta**  
+1 (212) 317-6011  
+52 (81) 8888-4327  
ir@cemex.com



**Construyendo un mejor futuro**

## **CEMEX ANUNCIA CAMBIOS SIGNIFICATIVOS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

- Destaca el enfoque proactivo de CEMEX y su compromiso para implementar mejores prácticas globales de gobierno corporativo desde 2014.
- Se propone reducir el tamaño del Consejo de 15 a 12 miembros, incrementando así el porcentaje de miembros independientes del Consejo a 75%.
- La votación de los candidatos para integrar el Consejo se realizará de manera individual en la próxima asamblea general ordinaria de accionistas.
- El Reporte Integrado y el Reporte Anual de la Compañía contendrán revelaciones adicionales respecto a prácticas de gobierno corporativo existentes, incluyendo pero no limitadas al programa de remuneración de la Compañía.
- Se prevé implementar iniciativas adicionales en los próximos años, incluyendo algunas relacionadas con diversidad en el Consejo, criterios de selección de miembros del Consejo, limitaciones para formar parte de un número elevado de consejos de empresas listadas, tiempo en funciones como miembro del Consejo y evaluaciones del Consejo.

**MONTERREY, MÉXICO. 24 DE FEBRERO DE 2022.**– En seguimiento de su compromiso histórico con la evolución de su gobierno corporativo en línea con las mejores prácticas globales, CEMEX, S.A.B. de C.V. (“CEMEX” o la “Compañía”) (BMV: CEMEXCPO) anunció hoy una serie de cambios significativos en materia de gobierno corporativo.

A partir de la asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX programada para el 24 de marzo de 2022 (la “Asamblea”), cada candidato para integrar el Consejo de Administración de CEMEX (el “Consejo”) deberá ser votado de manera individual; es decir, que las votaciones en la Asamblea por los candidatos propuestos para integrar el Consejo ya no se llevarán a cabo de manera grupal. De igual manera, como parte del enfoque de la Compañía en tener una estructura de Consejo efectiva, el día de hoy fue anunciada una propuesta a ser presentada a la Asamblea para reducir el tamaño del Consejo de 15 a 12 miembros. De ser aprobada la propuesta, esto resultaría en un incremento a 75% en la proporción de miembros del Consejo que se considerarían independientes de conformidad con las leyes mexicanas de valores. También, cierta información detallada relacionada con los candidatos propuestos para integrar el Consejo, incluyendo sus credenciales y experiencia, así como información adicional sobre la remuneración pagada a los miembros del Consejo, la asistencia a las sesiones del Consejo y sus Comités, y los resultados de las votaciones llevadas a cabo en las asambleas de accionistas de 2021, puede ser consultada en la página web de CEMEX ([www.cemex.com](http://www.cemex.com)).

“A pesar de un entorno macro retador, en los últimos dos años CEMEX ha progresado de manera significativa hacia sus metas de Operación Resiliencia. Es importante resaltar que dichas metas no giran solamente en torno a una estructura de capital reforzada, sino que también redirigen a nuestra Compañía hacia un crecimiento sostenible con una robusta estrategia de inversiones complementarias y una agenda

de acción climática creciente. Todo esto resulta en un CEMEX más resiliente preparado para enfrentar los nuevos retos y necesidades sociales del mundo postpandemia. Con el anuncio de hoy, estamos fortaleciendo aún más a la Compañía al continuar evolucionando nuestro gobierno corporativo de acuerdo con las mejores prácticas globales. Este esfuerzo tiene como base varios años de mejoras graduales que pueden esperar continuarán en los próximos años”, dijo Rogelio Zambrano, Presidente del Consejo de Administración de CEMEX. “Las iniciativas anunciadas hoy, así como las que se espera vendrán en el futuro, buscan proporcionar a la Compañía la supervisión de estrategia necesaria para llevar a la Compañía hacia un futuro rápidamente cambiante, a la vez que se provee a los inversores y otros sectores interesados mayor transparencia mientras seguimos progresando en todos los aspectos de nuestro negocio.”

La Compañía también anunció que optimizará las revelaciones hechas en sus Reportes Integrados y Reportes Anuales, en lo que se refiere a las responsabilidades y prácticas del Consejo y comités del Consejo, el programa de remuneración de ejecutivos de la Compañía, el proceso establecido para el manejo de potenciales conflictos de interés en el Consejo y a nivel ejecutivo, y otros asuntos en materia de cumplimiento.

Desde 2014, la Compañía ha estado comprometida con la mejora de sus prácticas de gobierno corporativo. Estas mejoras han incluido, entre otras, la separación de los puestos de Presidente del Consejo y Director General, la designación de miembros del Consejo que han aumentado la representación independiente, femenina e internacional en el Consejo, el aumento de revelaciones relacionadas con asambleas de accionistas, una matriz de habilidades de los miembros del Consejo, remuneración variable para ejecutivos y, finalmente, la producción de Reportes Integrados desde 2017. En los próximos años, la Compañía continuará evolucionando su gobierno corporativo por medio de la implementación de requisitos formales para la elección de miembros del Consejo y de diversidad en el Consejo, selección de miembros independientes del Consejo, límites al número de consejos de empresas listadas al que podrán pertenecer los miembros del Consejo de la Compañía, lineamientos relacionados con el tiempo en funciones como miembro del Consejo, requisitos de experiencia y evaluaciones de Consejo, entre otros cambios. Actualizaciones relacionadas con estas iniciativas adicionales serán proporcionadas según resulte apropiado.

Todos los materiales para la Asamblea están disponibles en la página web de la Compañía ([www.cemex.com](http://www.cemex.com)).

### **Sobre CEMEX**

CEMEX es una compañía global de materiales para la construcción dedicada a construir un mejor futuro a través de productos y soluciones sostenibles. CEMEX tiene el compromiso de alcanzar una neutralidad de carbono mediante la innovación constante y un liderazgo dentro de la industria en investigación y desarrollo. CEMEX está al frente de la economía circular dentro de la cadena de valor de la construcción y promueve procesos novedosos con el uso de tecnologías avanzadas para incrementar el uso de residuos y desechos como materias primas y combustibles alternos en sus operaciones. CEMEX ofrece cemento, concreto premezclado, agregados y soluciones urbanas en mercados de rápido crecimiento alrededor del mundo, impulsada por una fuerza de trabajo multinacional enfocada en brindar una experiencia superior al cliente, habilitada por tecnologías digitales. Para más información, por favor visite [www.cemex.com](http://www.cemex.com)

###

*CEMEX no asume obligación alguna de actualizar o corregir la información contenida en este comunicado de prensa. Este comunicado contiene estimaciones sobre condiciones futuras dentro del contexto de las leyes bursátiles federales de los Estados Unidos de América y México. CEMEX tiene la intención de que estas estimaciones sobre condiciones futuras sean cubiertas por las disposiciones de protección legal para declaraciones sobre condiciones futuras en las leyes bursátiles federales de los Estados Unidos de América y México, según resulten aplicables. Estas estimaciones sobre condiciones futuras reflejan las expectativas y proyecciones actuales de CEMEX sobre eventos futuros, incluyendo una serie de iniciativas de gobierno corporativo, con base en el conocimiento de CEMEX de hechos y circunstancias actuales y ciertos supuestos sobre eventos futuros, así como los planes actuales de CEMEX con base en dichos hechos, circunstancias y supuestos. Estas estimaciones necesariamente involucran riesgos e incertidumbres que podrían causar que los resultados reales difieran significativamente de las expectativas de CEMEX, incluyendo la posibilidad de que no sean aprobadas todas o ninguna de las iniciativas a ser propuestas por CEMEX para la aprobación por su Comité de Prácticas Societarias y Finanzas, Consejo de Administración o Accionistas, según resulte aplicable, que dichas iniciativas*

*sean modificadas o no sean implementadas oportunamente o sin costos adicionales no previstos (los cuales pueden ser significativos) o que, si son implementadas, dichas iniciativas no tengan los resultados deseados por la Compañía. Adicionalmente, las declaraciones de la Compañía contenidas en este comunicado podrían verse afectadas por la exposición de la Compañía al ejercicio de acciones o inicio de procedimientos en materia de gobierno corporativo por accionistas contra la Compañía. El contenido del presente comunicado es exclusivamente de carácter informativo y no deberá ser considerado como asesoría jurídica, fiscal, de inversión, financiera o de cualquier otra clase.*